

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

60098 BARCELONA

Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso coordinado n.º 2705/18 y del auto de declaración de concurso coordinado n.º 2706/18 dictado por este Órgano judicial, hago saber:

Numero de asunto. Concurso consecutivo 2706/2018 Sección: C y Concurso Consecutivo 2705/18 Sección: C

NIG: 0801947120188017693

Fecha de los autos de declaración. 26/11/18.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad concursada. Concepción Iglesias Álvarez, con DNI 34245692A y de Antoni José Pardell Miarnau con DNI 40852117-T

Administradores concursales.

Se ha designado como Administrador concursal de ambos concursos:

Jordi Romero Climent con domicilio en c/París 161, entl 2.º de Barcelona (08036) y correo electrónico bmradvocatsieconomistes@bmrconcursal.com y teléfono n.º 93 410 73 77

Régimen de las facultades de los concursados. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, (Edificio C) - Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 5 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A180075148-1